

98/18

— 2 —

Año de 1738.

Orden del Real Consejo
 en que se halla la determinación de S. M.
 por la que se sirve enonejar al Excmo Señor
 D. Gaspar de Tovar y Alarcon del empleo de Secre-
 tario de Estado, y del Despacho de Gracia
 y Justicia de este Reyno, é Indias, y confe-
 riéndose en propiedad a D. Josef Antonio
 cavallero.

Esta Real

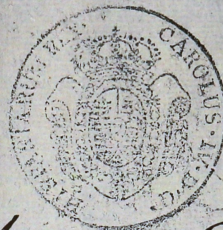
R.^a delivocacion, dandome V. S. auto del real
de citta à efecto de ponerlo en su lugar con nota

Diego Garcia S. m. d. s. en adria 23.
Aguero de 1798.

Impme Munoz

Or
S. Regente de la R.^a Audiencia de Aragon

Zaragoza



Part despachos de oficio quito mis.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN
TA Y OCHO.

Auto ^a Zaragoza y Agosto treinta de 1738. Aca. 9. ^{Idol}

S. S. a
Su Ex.

Villava
Miralles
La Ripa
Extrem.
Perez
Laraucá

Obedecese la Real Determina-
cion de Su Mag. que expresa
la Orden del Consejo que antecede.
De su fecha veinte y tres de este
mes; Se guarde, y cumpla lo que
por la misma se manda: tenga
se presente, y se pare Copia a
la Real Sala del Crimen de es-
ta Audiencia.

Nota? En 31 de dho se reparó copia concordada a la
Real Sala del Crimen

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED

2423 8 41 1

Handwritten text: *Handwritten text, possibly a signature or name, written in cursive script.*

to the State of Tennessee